

ACTA ORDINARIA N° 13

CURACO DE VELEZ, 09.05.17.-

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Srta. Javiera Yáñez Rebolledo, por encontrarse con Licencia Medica el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado V.
- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Nancy Oyarzún O.
- Sra. Estrella Sánchez S.

Participan en esta reunión el Sr. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal, Sr. Alonso Hernández – Director de Control, Sr. Alfredo Caro, Encargado Oficina Turismo y Medio Ambiente; Sra. Paola Jalife – Encargada Censo Comunal y actúa como Ministro de Fè, la Secretaria Municipal (s) Sra. Ximena Delgado Diaz.

- La Srta. Javiera Yáñez, manifiesta que no se le informó que iba a presidir el Concejo, y que solicita a la Administración informar con tiempo para que exista una mayor coordinación, que se respete a todos los Concejales.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

- Se da lectura al Acta N°12, leída ésta no presenta observaciones.
- Se da lectura al Acta N°11, leída ésta presenta las siguientes observaciones:

1.- La Sra. Estrella Sánchez, señala que en la letra c) fue en visita de la Comisión de Educación a la Escuela de Huenao,

donde participaron todos los Concejales, participó la Directora, el Secretario de la Corporación Municipal, el Director de Obras, donde se le solicitó la reubicación del Estanque de agua.

2.- La Sra. Nancy Oyarzún, señala que faltó agregar que los furgones Escolares andan con niños de Kínder y Pre-Kínder, que la Directora de la Escuela de Huyar Alto, manifestó que la auxiliar del Furgón, se despreocupa mucho de los niños. Además señala que solicitó una visita al Internado y que se cambió por una Reunión de Comisión.

3.- La Srta. Javiera Yañez, señaló que en el punto N°3 quede claro que la administración manifestó que no habrá aumento de presupuesto en la Licitación del Servicio de Aseo, que se deje constancia de ello.-

- Además consulta respecto a lo solicitado de enviar un oficio a Vialidad.
- El Sr. Sotomayor, señala que se conversó con Vialidad de los temas pendientes, y la próxima semana vendrían para la reparación de los caminos, con respecto a la invitación al Gobernador y Director Regional de Vialidad, lo está viendo el Sr. Alcalde y será para la próxima semana.

5.-La Sra. Estrella Sánchez, señala que faltó agregar en el tema de la OTEC, que la Oficina ha realizado un excelente trabajo en la Comuna de Dalcahue y Achao, que es la única Otec Municipal que gestiona recursos externos para este Municipio.

Con la observación subsanada se da por aprobada el Acta.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Se da lectura a una Solicitud, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "ORCA" sector rural Palqui, quienes solicitan las dependencias del Gimnasio Comunitario de Palqui, para realizar una actividad costumbrista y recreativa para la comunidad en general denominada

“Velada Noche de San Juan” para el Sábado 24 de junio desde las 17:00 hrs. donde ofrecerán comidas típicas, ventas de bebidas alcohólicas, demostración folclórica de artistas de la zona.

- b) Invitación del Sr. Eduardo Carmona Jiménez, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y Mauricio Sotomayor Barría, Alcalde (s) de Curaco de Vélez, saludan muy cordialmente a usted y tienen el agrado de invitarlos al Acto de firma del Convenio de Cooperación Técnica Financiero para el “Estudio Plan Regulador Comunal” que se realizará el Miércoles 10 de Mayo del presente, a las 16:00 hrs. en la Sala de Sesiones de Nuestra Comuna.

III. SITUACION DE ORDENANZA HUMEDALES (RESOLUCION Y DISCUSION)

El Sr. Alfredo Caro, Encargado de la oficina de Turismo y medio Ambiente, da a conocer las modificaciones realizadas a la Ordenanza Municipal de Protección de Humedales de Chullec y Curaco de Vélez, entregando copia a cada uno de los Señores Concejales, para su análisis, donde se incorporaron las observaciones realizadas por el Concejo en lo que respecta a la fiscalización y multas.

- a) El Sr. Maldonado, señala que entonces se realizará la derivación a la Armada y el seguimiento del caso.
- b) La Sra. Estrella Sánchez, solicita que se invite a la Capitanía de Puerto para el próximo Concejo.
- c) El Sr. Sotomayor, señala que el Sr. Robinson Manzanares Abogado del Municipio revisó la Ordenanza presentada, la cuál cumple con lo establecido dentro del marco de la ley.
- d) La Sra. Nancy Oyarzún, apoya la moción que se invite a la capitanía de Puerto, para conocer su responsabilidad.
- e) El Sr. Maldonado, también apoya que se invite a la armada al Concejo.

- f) manifiesta que en el sector de Chullec, un vecino realizó una limpieza de su campo y dejó la basura afuera,

❖ ACUERDO N° 42

El Concejo Municipal aprueba la Modificaciones a la Ordenanza Municipal de Protección de Humedales de Chullec y Curaco de Vélez.

IV. PLADETUR – PLAN DE ACCION TURISMO COMUNAL 2017

El Sr. Alfredo Caro, Encargado de la Oficina de Turismo y Medio Ambiente, da a conocer el PLADETUR, lo acompañan la Sra. Gloria Hernández, Presidenta de la Red de Turismo y el Sr. Jaime Cárdenas.

Se hace entrega a cada uno de los Señores Concejales del Acta de la Reunión del Comité de Medio Ambiente y Turismo, con el detalle de las Líneas Estratégicas y actividades para desarrollar durante el periodo 2017 al 2021, a su vez se le enviará a sus correos electrónicos copia del Pladetur completo.

- El Sr. Caro, manifiesta que el proyecto de la Señalética se le dio prioridad cuando se formó la oficina, además señala que los antecedentes de la gestión de la oficina están en la Cuenta Pública.
- El Sr. Maldonado, señala que los recursos recaudados en el Museo sean destinados a la oficina y no a otros programas.
- El Sr. Caro, señala que el gestionó a través de la Universidad San Sebastián, la reparación, de los miradores de Palqui y Chullec.

- La Sra. Estrella Sánchez, señala que esto es un claro ejemplo que no se tomó en cuenta en el diseño a los funcionarios a cargo de los temas.
- El Sr. Sotomayor, manifiesta sobre la tenencia de la propiedad de cada Mirador, es la siguiente: Huenao, se encuentra en la faja de Fiscal; Chullec pertenece al Centro de Madres Marta Brunet, organización sin vigencia hasta la fecha, Palqui, se encuentra en comodato y se cancela un arriendo anual.
- El Sr. Ríos, solicita que se realice un estacionamiento en el sector de Huenao, en la punta para mejorar el turismo en el sector, además solicita encarecidamente que los recursos lleguen a la infraestructura que se vea reflejado en la calidad de la construcción.
- La Sra. Nancy Oyarzún, concuerda con el Concejal Ríos, y solicita que se hagan los trabajos bien para no tener que reparar después, además que conversará con la Sra. Mirta Muñoz, para regularizar el tema del terreno del Mirador.
- La Sra. Gloria Hernández, solicita el apoyo del Concejo y de todos los Departamento Municipales para que visualicen el tema del turismo en su gestion.
- El Sr. Maldonado, manifiesta “agradece su trabajo en el área del Turismo y ojala el Municipio, pueda traspasar fondos y apoyarlos con recursos”.
-
- La Sra. Estrella Sánchez, reitera sus felicitaciones, a la ONG Marina, a la Sra. Gloria Hernández, por su trabajo, que le gustaría saber que actividades estarían contempladas en época invernal, sería bueno que la Oficina de Turismo tenga una actividad propia que la identifique.
- El Sr. Sotomayor, señala que para el Municipio el Turismo es muy importante y es parte del Pladeco, es un gran logro la creación del la oficina que fue prioridad para el Sr. Alcalde de la Comuna y destaca el trabajo del Equipo.

reunión con Bomberos, solicitan más recursos porque deben solventar las brigadas de Palqui y Huyar Alto, requieren de un apoyo administrativo por media jornada, junto con un centralista.

f) La Sra. Estrella Sánchez, manifiesta de qué manera se puede oficiar sobre el evento que se encuentra en el sector San Javier en la carretera W-59, agrega que apoya la moción de la Concejala Oyarzùn, para Bomberos, reitera el apoyo a los brigadistas y que le manifestaron que es complicado realizar eventos en la plaza, por la salida de los carros bombas.

g) El Sr. Luis Paredes, manifiesta ver con el Director de Obras el Proyecto de Palqui, que sigue con problema de suministro en el sector. Además todavía no se repara las luminarias en Palqui.

*El Sr. Sotomayor, manifiesta que verá el tema.

h) La Sra. Nancy Oyarzùn, señala que la Sra. Judith Paredes, del sector de Palqui, requiere el mejoramiento de su camino.

i) El Sr. Sergio Ríos, señala que en el camino de Changuitad, se debe oficiar al MOP, por el mal estado del camino frente donde el Sr. Miranda; además consulta cuando se entrega el Cuartel de Bomberos, porque presenta problemas en la bisagras de las puertas.

- El Sr. Sotomayor, señala que se entrega el 19 de Mayo.

j) El Sr. Camilo Maldonado, solicita que se invite al Concejo al joven Brando Olivera Ahumada, quién representó a Curaco de Vélez, en una competencia nacional de Atletismo, para realizarle un reconocimiento.

k) La Srta. Javiera Yañez, presenta los siguientes temas:

1. Solicita que se instruya al funcionario que no respondió el oficio enviado el 21 de marzo del presente, para dar respuesta, dado que tienen 15 días para realizarlo.
2. Además señala que en el Acta N° 35 del mes de Diciembre, se solicitó que se realice la reunión de Concejo

en los sectores rurales, y solicita que se cumpla lo acordado.

3. En relación a los informes N°117, 118, emitidos por la Dirección de Control Interno del Municipio, donde señala que hubo una doble contratación, solicita que la Administración le informe por escrito. Manifiesta que nuestra labor es la fiscalización, quiere saber cómo se acredita el pago de combustible. Señala que quede claro, que no es en contra de los funcionarios, que como Concejal tienen la necesidad imperiosa de saber e informarse.

- El Sr. Sotomayor, señala que solamente son 4 funcionarios que se encuentran en esas condiciones, Fomento, Otec, Cultura y Medio Ambiente y en sus contratos está establecido y visado por la unidad de Control interno.
- La Srta. Javiera Yañez, señala que todo esto refleja un desorden administrativo dentro del Municipio.

4. Con respecto a la Reunión con el Cuerpo de Bomberos el día Sábado 6 de Mayo, lamenta que no fueran a la reunión algún representante del Municipio, se manifestó en la reunión, que no existe coordinación con el Encargado de Emergencia, no hay planes de Contingencia, solicitan que algún funcionario los pueda apoyar con las labores administrativas.

1) La Sra. Nancy Oyarzún señala que en reunión de Comisión de Educación, Don Francisco Ojeda, le manifestó que eran pocos los vehículos, que no lo ocupan para funciones particulares, y reitera que para la próxima vez que vea un vehículo sin señalética hará la denuncia correspondiente.

Siendo las 18:30 hrs., se da por finalizada la reunión.



XIMENA DELGADO DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)